




## Ayudas de Gobierno por COVID – 19 – Perú

| Nombre de la ayuda   | Logo  | Descripción   | Fecha de implementación                         |
|--|---|---|---|
| Segundo Bono de S/380 yo me quedo en casa                                      |    | Los beneficiarios serán los mismos que recibieron el primer bono. Verificar el segundo subsidio <a href="https://bono2.yomequedoencasa.pe/">https://bono2.yomequedoencasa.pe/</a>   | En funcionamiento                               |
| Segundo Bono de S/. 380 a familias de trabajadores independientes e informales |    | Dirigido a trabajadores independientes con ingresos no mayores a S/1100 mensuales, que no cuenten con línea de crédito mayor a S/ 2000 y sus recibos de energía eléctrica sea menor a S/56. Verificar quienes acceden al bono <a href="https://www.bonoindependiente.pe/">https://www.bonoindependiente.pe/</a>   | En funcionamiento                               |
| Bono Rural S/. 760   |    | Bono Rural solo será entregado a las familias de las zonas rurales de las regiones del país. Consulta si eres beneficiario <a href="https://bonorural.pe/">https://bonorural.pe/</a> También puedes registrar tu caso.  | En funcionamiento                               |
| Suspensión temporal del aporte a las AFP's                                     |    | Esta medida implica que los aportes de los meses de abril y mayo a las AFP's no se realizará, a fin de que las familias tengan mayor liquidez para afrontar la emergencia.  | En funcionamiento                               |
| Financiamiento a las micro y pequeñas empresas (MYPE)                          |    | Se promoverá el financiamiento de las micro y pequeñas empresas (MYPE), a través de créditos de hasta S/ 30,000, para: capital de trabajo, reestructurar y refinanciar sus deudas, etc. Consulte <a href="https://www.cofide.com.pe/COFIDE/noticia/130/">https://www.cofide.com.pe/COFIDE/noticia/130/</a>  | Preguntar en tu entidad financiera de confianza |
| Solicitar pase laboral   |  | Si trabajas en servicios de salud, producción, abastecimiento, almacenamiento o distribución de productos de primera necesidad, servicios públicos, financieros, telecomunicaciones, entre otros; deberás solicitar un Pase especial laboral para trasladarte solo desde tu domicilio hacia tu centro de trabajo. <a href="https://www.gob.pe/8783-solicitar-pase-especial-laboral">https://www.gob.pe/8783-solicitar-pase-especial-laboral</a> | En funcionamiento                               |
| Certificado de inscripción (CA) a los que perdieron DNI                        |  | Sirve para identificarse para cobrar bono. El C4 sirve de manera excepcional, mientras se mantiene el estado de emergencia nacional. <a href="https://apps.reniec.gob.pe/certins">https://apps.reniec.gob.pe/certins</a>  | En funcionamiento                               |
| Suspensión perfecta de labores (licencia sin goce de hacer por tres meses)     |  | Los trabajadores que se encuentren en situación de suspensión perfecta de labores y que ganen menos de S/.2.400 podrán acceder a un bono de S/ 760 soles por mes. Se garantiza la cobertura de EsSalud. Ingresar solicitud virtual en <a href="http://viva.essalud.gob.pe/viva/login">http://viva.essalud.gob.pe/viva/login</a> (Trámites en estado de emergencia)  | En funcionamiento                               |

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| <p>Afiliación SIS virtual a personas sin seguro para que tengan protección financiera</p> |    | <p>De esta manera se garantiza la atención en los males provocados por el Covid-19. Si tiene condición socioeconómica de pobre o pobre extremo puede acceder al SIS gratuito.<br/>Mayor información y teléfonos para afiliación según región:<br/><a href="https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/112666-sis-afilia-virtualmente-a-poblacion-sin-seguro-para-brindar-proteccion-financiera">https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/112666-sis-afilia-virtualmente-a-poblacion-sin-seguro-para-brindar-proteccion-financiera</a></p>                                    | <p>En funcionamiento</p>  |
| <p>Plataforma para inscribir tu bodega y sea localizada en línea.</p>                     |    | <p>La plataforma digital de Produce ha sido creada para impulsar las ventas de las bodegas durante el aislamiento social. Sirve para localizar los establecimientos más cercanos; modalidades de pago (efectivo o tarjeta), stock de productos e identificar si cuenta con agente bancario. Inscríbete en <a href="http://www.tuempresa.gob.pe">www.tuempresa.gob.pe</a> o escribe al 938258576</p>  | <p>En funcionamiento</p>  |
| <p>Bono familiar universal de S/ 760</p>  |    | <p>Hogares que no están en planilla, trabajador independiente o informal, sin un ingreso fijo formal y no recibió algún bono. Consultar si es beneficiario a <a href="https://bonouniversalfamiliar.pe/">https://bonouniversalfamiliar.pe/</a>. Si no ingresar a: <a href="https://registronacionaldehogares.pe/login">https://registronacionaldehogares.pe/login</a>, validar, complementar o actualizar la información de los miembros de tu hogar para verificar que cumple con las condiciones para la entrega del bono. Esta plataforma solo estará disponible por 10 días.</p> | <p>En funcionamiento<br/>Consulta adicional llame a la línea gratuita 101 opción 3, recibirá ayuda y acompañamiento en la gestión del trámite respectivo. Horario 8.30 am – 8.00 pm</p> |
| <p>Retiro extraordinario AFP</p>  |    | <p>Como afiliado al Sistema Privado de Pensiones (SPP) puedes realizar un retiro extraordinario de hasta el 25% de tu fondo obligatorio en la AFP (Ley Nº 31017), o solo un retiro de S/ 2000. Registrar solicitud <a href="https://www.consultaretiroafp.pe/">https://www.consultaretiroafp.pe/</a></p>   | <p>En funcionamiento<br/>Hasta el 16 de julio</p>   |
| <p>Línea de Apoyo y Orientación Psicológica MINSA</p>                                     |   | <p>Llama a la línea <b>113 opción 5</b> desde un teléfono fijo o celular. Atención las 24 horas del día.</p>   | <p>En funcionamiento</p>  |
| <p>Apoyo Psicológico Colegio de Psicólogos del Perú</p>                                   |  | <p>Durante el periodo de aislamiento social, si requieren apoyo psicológico gratuito, comunicarse con Psicólogos Solidarios con la comunidad por WhatsApp (987-215-026, 993-147-157).<br/><a href="http://cpsp.io/covid-19">http://cpsp.io/covid-19</a></p>  | <p>En funcionamiento<br/>mientras dure el aislamiento social</p>  |
| <p>Aplicativo web de evaluación del COVID -19</p>   |  | <p>El Colegio Médico del Perú lanza al servicio de la comunidad, un nuevo aplicativo web de evaluación para saber si es necesario realizar la prueba de descarte de Covid-19 (<b>#Coronavirus</b>). Ingresar <a href="http://bit.ly/testcoronavirus">http://bit.ly/testcoronavirus</a></p>   | <p>En funcionamiento</p>  |
| <p>Evaluación del COVID -19</p>   |  | <p>Realiza la evaluación digital y recibe recomendaciones de acuerdo con tus síntomas y situación de riesgo. De ser necesario, serás contactado por personal de salud para realizar una prueba de descarte. Ingrese <a href="https://www.gob.pe/coronavirus">https://www.gob.pe/coronavirus</a></p>  | <p>En funcionamiento</p>  |

|   |   |   |                          |
|---|---|---|--------------------------|
| <p>Protección de víctimas de violencia</p>          |   | <p>Si ves o conoces un caso de violencia llama a la <b>Línea 100</b> y denuncia en la comisaría más cercana. Actuar con Igualdad es proteger a las víctimas de violencia.</p>   | <p>En funcionamiento</p> |
| <p>Conexión con médicos sin costo</p>               |  | <p>Plataforma virtual Tec-doc, que busca conectar sin costo a médicos de distintas especialidades, con toda persona que necesite asesoría de salud en todo el país. Para la orientación médica ingresa a este link: <a href="https://tec-doc.org/">https://tec-doc.org/</a></p>   | <p>En funcionamiento</p> |
| <p>Trámite para reanudar actividades económicas</p> |  | <p>A través de la plataforma #ProduceVirtual, puede tramitar la autorización para reanudar actividades priorizadas del sector producción. Para solicitar <a href="https://sistemas.produce.gob.pe/#/">https://sistemas.produce.gob.pe/#/</a>. En <a href="https://www.youtube.com/watch?v=O4S6J0mif-c">https://www.youtube.com/watch?v=O4S6J0mif-c</a> se explica por medio de un video el procedimiento.</p> | <p>En funcionamiento</p> |